ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *47*	
Hora: 4:00pm	**Fecha: *15/05/2025***
Lugar:	*CDI GARRAPIÑOS*
Dependencia que Convoca:	*Corporación el Minuto de Dios-CorMIDI*
Proceso:	*Promoción y Prevención*
Objetivo:	*Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia*

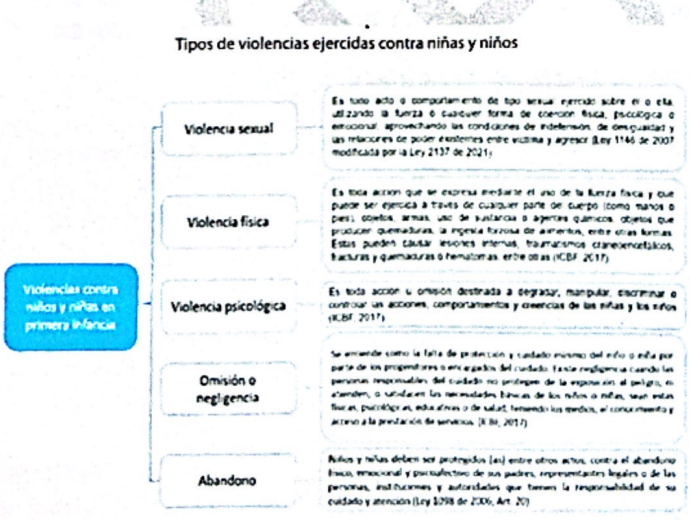
Agenda:

1. *Saludo y bienvenida*
2. *Desarrollo: retroalimentación Tipos de violencia en las niñas y niños, factores de riesgos y protectores para la prevención de violencias hacia los niños y niñas. Rutas Institucionales, directorio líneas de emergencia.*
3. *Decisiones y/o conclusiones*

Desarrollo:

1. ***Saludo y Bienvenida:*** *el equipo de infancia y adolescencia saludó al talento humano del CDI Garrapiños.*
2. ***Desarrollo:*** *el equipo de Primera Infancia y adolescencia procedió a retroalimentar a través de conversatorios los factores de riesgos y tipos de violencia en la primera Infancia.*

Tipos de violencia*: A continuación, se identifican los tipos o formas de violencias que se pueden presentar contra las niñas, los niños. La ampliación del tema se seguirá fortaleciendo de acuerdo al plan de sensibilización estipulado en el Protocolo de la EAS CORMIDI – PROTECTOR: PARA LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN Y ACTUACIÓN PARA CASOS DE AMENAZAS, VULNERACIÓN Y/O INOBSERVANCIA DE DERECHOS.*



Posteriormente se dialogó sobre los factores de riesgos y protectores para la prevención de violencias hacia los niños y niñas.
Factores de riesgo:

- ✓ *Relaciones conflictivas y contextos problemáticos, dificultades en la comunicación, violencia de pareja,*

Scanned with CamScanner

violencia intrafamiliar

- ✓ *Baja capacidad para el cuidado y la crianza, cuidadores poco sensibles y atentos a las necesidades de niñas o niños, débiles vínculos afectivos, cuidado negligente, castigo físico como método de crianza*
- ✓ *Padres/madres adolescentes, matrimonio infantil y uniones tempranas, familias*
- ✓ *monoparentales, separación o divorcio de progenitores o cuidadores*
- ✓ *Hacinamiento, condiciones de pobreza, desempleo permanente, desplazamiento de la familia, entre otros*
- ✓ *Roles y estereotipos nocivos que promueven las inequidades de género*
- ✓ *Falta de seguimiento al desarrollo de niñas y niños*
- ✓ *Naturalización de conductas violentas*
- ✓ *Inseguridad, delincuencia, violencia en la comunidad; y comercio local de drogas ilícitas*
- ✓ *Barreras de acceso a los servicios y atenciones de salud*
- ✓ *Deficiencia en la configuración de servicios con adecuación diferencial (sesgos de*
- ✓ *género, pertinencia étnica, cultural y reconocimiento de condiciones como la*
- ✓ *discapacidad, entre otros)*

Factores protectores

- ✓ *Vínculos significativos de apego seguro, cuidado amoroso y sensible*
- ✓ *Entornos seguros y protectores*
- ✓ *Prácticas de cuidado y crianza que promuevan el desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación.*
- ✓ *Prácticas de cuidado en salud, estilos, modos y condiciones de vida saludables*
- ✓ *Condiciones de vida, autonomía económica, seguridad y estabilidad económica, vivienda adecuada, empleo estable, entre otros*
- ✓ *Redes sociales de apoyo y protección, miembros de la familia extensa que sean figuras de apoyo y protección, juntas de acción local o vecinales/comunitarias que promueven entornos seguros, colaboración entre familia y comunidad educativa para el bienestar de las niñas y los niños, relaciones de confianza entre vecinos.*
- ✓ *Equipamientos recreativos, deportivos, culturales apropiados y seguros para la primera infancia.*
- ✓ *Ambientes físicos adecuados y seguros (iluminación de espacios públicos, rutas seguras, libres de contaminantes).*
- ✓ *Apoyo y promoción de la igualdad y equidad de género, promover encuentros que fomenten el reconocimiento de la diversidad*
- ✓ *Participación de niñas y niños en la dinámica social y cultural.*
- ✓ *Valoración del desarrollo integral en la primera infancia, valoración integral de la salud (auditiva, visual, física, nutricional, mental, familiar y redes de cuidado).*

Por otra parte, se dialogó acerca de las rutas de actuación y líneas de emergencia en caso de identificar presuntas vulneraciones de derechos. El talento humano participó de un juego de preguntas en el que identificaban las diferentes rutas en casos de intentos de suicidio, de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y de género y violencia sexual y líneas de atención del ICBF (141-155-018000 91 80 80).

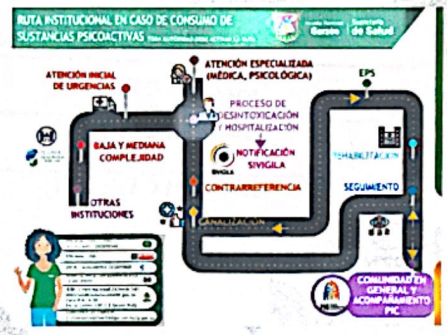
Se destacó la relevancia del ejercicio de corresponsabilidad como seres humanos y como agentes educativos en la identificación de situaciones que puedan poner en riesgo la vida e integridad de las niños y niña; en consecuencia, una actuación oportuna y pertinente en la garantía de derechos de la primera Infancia. A continuación, se relacionan las rutas institucionales y directorios de emergencia:

Scanned with CamScanner









Directorio de Líneas de emergencia Local
Intersectorialidad

POLICIA	BIENESTAR FAMILIAR	CRUZ ROJA
3213124335- Cuadrante 3138724097	018000918080 Correo	132 3184487920
COMISARIA DE FAMILA	**FISCALIA**	**BOMBEROS**
3208971739 Correo	122 018000919748	3213795378 Ambulancia 3212360103
DEFENSA CIVIL	**CMGRD GARZON**	**ALCALDIA**
144 - NEIVA 3125775090	3125196678	608 - 8332000
LINEA PROTECCION A NIÑOS - NIÑAS Y ADOLESCENTES	**LINEA DE ORIENTACION MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA**	**LINEA DE EMERGENCIA NACIONAL**
141	155	123

Directorio entidades administradoras de planes de beneficios – EAPB
Instituciones prestadoras de servicio de salud IPS

HOSPITALSAN VICENTE DE PAUL	ESE MARIA AUXILIADORA	AMBULANCIA ESE MARIA AUXILIADORA
3182185577 3182185353	3203426840 3133293818 SIAO	3222095628
ASMET SALUD	**A.I.C**	**SANITAS**
3152880130	3188042989	018000919100 3202550525 3153072263
NUEVA EPS	**SALUD VITAL**	**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL**
3228822145	Call Center 608 -8632268	3132001664

DIRECTORIOS INSTITUCIONALES

EJÉRCITO NACIONAL	ELECTROHUILA
6088335515 6088335519	6088332665 018000952115
ALCANOS DE COLOMBIA	**EMPUGAR**
LÍNEA DE EMERGENCIAS 01-8000-918808 164	3224708879 (608) 8338811 – (608) 8332011
CAM-	
3123961830	

Finalmente se agradeció al talento humano la participación y al grupo de Infancia y adolescencia.

3. *Decisiones y/o conclusiones: a partir del proceso formativo se dejan las siguientes conclusiones:*

Scanned with CamScanner

- ✓ *Fomentar acciones de autocuidado, cuidado, buen trato, responsabilidad con niñas y niños.*
- ✓ *Garantizar que los espacios sean seguros y protectores para las niñas y niñas.*
- ✓ *En caso de identificar situaciones que afecten la vida e integridad de los participantes, activar ruta de acuerdo a protocolo.*
- ✓ *Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia con familias y talento humano acorde al plan de sensibilización.*

Se adjuntan los siguientes soportes:
-Evidencia fotográfica de proceso formativo acta N. 47 del 15/05/2025
-Plan de sensibilización CORMIDI – PROTECTOR: PARA LA ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN Y ACTUACIÓN PARA CASOS DE AMENAZAS, VULNERACIÓN Y/O INOBSERVANCIA DE DERECHOS.
-Listado de asistencia f8.p1.mi_formato_listado_de_asistencia_v9.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Fomentar acciones de autocuidado, cuidado, buen trato, responsabilidad con niñas y niños	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*
Garantizar que los espacios sean seguros y protectores para las niñas y niñas.	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*
En caso de identificar situaciones que afecten la vida e integridad de los participantes, activar ruta de acuerdo a protocolo.	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*
Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia con familias y talento humano acorde al plan de sensibilización.	*EAS-TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Lina Constanza Morales Chavarro	Coordinadora	CORMIDI	
Diana Alexandra Rojas	Auxiliar administrativo	CORMIDI	Diana Rojas C.
Yuliath Caro Cepeda.	Patrullera	Ponal.	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	30/05/2025	*2:00pm*	*CDI Garrapiños*
Colaborador que elabora el acta:	*Lina Constanza Morales Chavarro*		

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 1 de 2
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Fortalecimiento de protocolo de actuación - rutas. FECHA 15/05/2025

HORA INICIAL: 4:00pm HORA FINAL: 4:50pm LUGAR CDI Garzonsito

DEPENDENCIA LIDER: Corporación el Minuto de Dios Garzon

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Lina Constanza Mayla	1077853624	Coordinadora	Cormidi	Huila	Garzón		✓	3204210310	linamayla@hotmail.com		
2	Diana A Rojas C.	1077860333	Aux Ad.	Cormidi	Huila	Garzon		X	3115706232	dianarojas@gmail.com		Diana Rojas
3	Lady Johana Bonilla R.	55067107	Agente Educativo	Cormidi	Huila	Garzon		X	3213877689	ladyjohanabonilla@hotmail.com		Lady Bonilla.
4	Lida Marcela M.	1077868852	AUX Pedagogica	Cormidi	Huila	Garzón		X	3145574975	marcela0725cabillos@gmail.com		Lida marcela
5	Daniela F. Marin V	1077876701	Agente Educativo	Cormidi	Huila	Garzón		X	3217832799	dasomavi618@gmail.com		Daniela Marin
6	Edna R Gonzalez S.	1077851772	Aux. Pedagogica	Cormidi	Huila	Garzón		X	3146796248	garzalez2@gmail.com		Edna R Gonz
7	Yohana Cerquera G.	1077887994	A.E	Cormidi	Huila	Garzón		X	3115862120	yohanacerquera720@gmail.com		Yohana C.
8	Diana Yibeth Urrego	1024526541	AE	cormidi	Huila	Garzón		X	3223837780	dianayibethurrego@gmail.com		
9	Rosario Narvaez	55061868	AE	cormidi	Huila	Garzon		✓	3123276849	rosynarvaez@gmail.com		
10	Vesica Paola Quiroz	1077876303	Aux Pedagogica	cormidi	Huila	Garzon		+	3227645213	vesicaquiroz18@gmail.com		Vesica Quiroz
11	Elizabeth Manchola	55065469	A. E	Cormidi	Huila	Garzon		X	3187587536	elizabethmanchola garcia@gmail.com		Elizabeth M
12	Natalia Sanchez	1077871851	Agente Educativa	Cormidi	Huila	Garzón		✓	3204877390	nathu_2100 hotmail.com		
13	Paula Andrea Fiero C.	1077871193	Agente Educativa	Cormidi	Huila	Garzón		X	3232228477	paulaandreafierolugo@		Paula Fiero
14	Nayfa Erica Losada B	1077849809	Agente Educativa	Cormidi	Huila	Garzón		X	3143273483	nayfalosada87@gmail.com		Nayfa Erica L. B
15	Yina Milena Soto	1077867466	Agente Educativo	Cormidi	Huila	Garzon		X	3118905921	yinamilenaTS@hotmail		Yina Soto.
16	Tania Valentina Calde	1003762809	Auxiliar Pedagogi	Cormidi	Huila	Garzon		X	3224133520	caldonapalomino@gmail.		Tania Calderón
17	Eliana Catalina B	1080114461	A.E.	CORMIDI	Huila	Garzón		X	3184439604	katha1805@hotmail.com		Eliana B
18	Amy Johana Vargas	1116915342	C. A	cormidi	Huila	Garzon		X	3228097526	amyjohanavargasguitar cal@gmail.		Amy Vargas
19	Clara Ines Murcia	55061742	C. A	cormidi	Huila	Garzon		X	3202300361	clarainesmurcia72@gmail.com		Clara Murcia
20	Adriana Lozada	55061439	C A	cormidi	Huila	Garzon		X	3138632412			Adriana Lozada

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Scanned with CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 1 de 2
		Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Fortalecimiento de protocolo de actuacion ruta FECHA 15/05/2025

HORA INICIAL: 4:00pm HORA FINAL: 4:50pm LUGAR COI Garzapiños

DEPENDENCIA LIDER: Corporación el Minuto de Dios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Idalba Rivera	55063068	G.A	comidi	Huila	Garzon		X	3112525396	idvera@outlo.com		Idalba Rivera
2	Ivan Ramiro Vega C	1006689946	S.G	Comidi	Huila	Garzon		X	3134994279	Ivanvegaca es@gmail.com		Ivan Vega
3	Sandra Ines Rodriguez	55066910	G. A	comidi	Huila	Garzón		X	7107784831	Sandra ines 309@gmil		Sandra Rodriguez
4	Alexandra Rios Ucros	55064044	S. G	Comidi	Huila	Garzón		X	3118275084			Alexandra Rios
5	Paola Andrea Muñoz U.	1078341884	S.G	Comidi	Huila	Garzon		X	3112459760	paolaandrea muñoz1494@gm		Paola Muñoz
6	Linda Gabriela Sandoz	1078834164	Auxiliar Enfermería	Comidi	Huila	Garzón		X	3115013942	Lindagabo 078@Hotm		
7	Juan Pablo Sanchez A	1007410428	Apoyo Psicosocial	Comidi	Huila	Garzón		X	3229443558	S.sandivara @gmail.com		
8	BEATRIZ E. GARZON	55061626	A.E.	COMIDI	HUILA	GARZON		x	3147671900	garzonbe @outlook		BeatEG
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Scanned with CamScanner

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *65*		
Hora: 4:00pm	**Fecha: *28/05/2025***	
Lugar:	*CDI GARRAPIÑOS*	
Dependencia que Convoca:	*Corporación el Minuto de Dios-CorMIDI*	
Proceso:	*Promoción y Prevención*	
Objetivo:	*Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia- Identificación o descubrimiento de signos o síntomas que evidencian o generan sospecha de algún tipo de violencia.*	

Agenda:

1. *Saludo y bienvenida*
2. *Desarrollo: Elementos clave para gestionar riesgos y detectar situaciones de violencia en la primera infancia, signos de alerta de violencias, Identificación o descubrimiento de signos o síntomas que evidencian o generan sospecha de algún tipo de violencia.*
3. *Decisiones y/o conclusiones*

Desarrollo:

1. ***Saludo y Bienvenida:*** *la coordinadora Lina Constanza Morales y Juan Pablo Sánchez, apoyo psicosocial del CDI ofrecieron un saludo al talento humano, invitándolos a participar activamente del conversatorio.*
2. ***Desarrollo:*** *Se procedió a indagar sobre las situaciones donde han identificado presuntos hechos de violencias y/o vulneración de derechos.*

Al indagar con el personal se evidenció que tienen conocimiento de signos de alerta de violencia, sin embargo, se procedió a socializar:

-Elementos clave para gestionar riesgos y detectar situaciones de violencia en la primera infancia:

Es importante resaltar la primera infancia como periodo altamente susceptible a toda influencia, donde existe mayor riesgo o vulnerabilidad a las violencias y su impacto repercute en la trayectoria vital; por lo tanto, es determinante promover la prevención, identificación y atención temprana de las violencias desde las violencias que se registran en las madres desde la gestación.

En el propósito de prevenir las violencias con niñas y niños en primera infancia, la identificación oportuna constituye un recurso potente. La detección temprana comprende la identificación o descubrimiento de signos o síntomas que evidencian o generan sospecha de algún tipo de violencia.



PÚBLICA











De acuerdo con lo anterior, en todos los casos en los que se sospeche cualquier tipo de violencia contras niñas y niños en primera infancia, se debe activar el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, que corresponde a las atenciones especializadas para esta situación de la Ruta Integral de Atenciones en la primera infancia.

Cuando las niñas o los niños son víctimas de violencia sexual, sin importar el tiempo de ocurrencia de los hechos, se debe activar la ruta integral de atenciones, remitiendo la víctima de manera inmediata a la entidad de salud más cercana a su ubicación, sin excepción. La entidad de salud contempla dentro de sus actuaciones, dar conocimiento a los demás sectores de justicia tales como la fiscalía general de la Nación y protección como la Defensoría de Familia, Comisaría de Familia o Inspección de Policía, garantizando el acompañamiento de la persona.

En caso de sospecha de negligencia, violencia física o psicológica, cualquier persona puede reportar el caso ante las autoridades competentes, teniendo presente que quienes tienen la autoridad son los defensores de niñez y

familia, adscritos a la jurisdicción del ICBF; las comisarías de familia, presentes en las localidades o territorios; y la Policía de Infancia y Adolescencia. Estos tienen la obligación de actuación de acuerdo con los protocolos y directrices legales establecidas, los cuales permiten ingreso del caso para el proceso administrativo de protección y la atención especializada correspondiente, que se describe en el siguiente capítulo de este lineamiento.

En este sentido, se determina que cualquier persona que conozca de una situación en la que una niña o niño o una mujer gestante esté siendo víctima de violencia, debe realizar la denuncia, pudiendo incluso ser anónima. En los casos de violencias de género que incluyen a niñas, además del reporte a las entidades competentes en niñez mencionadas anteriormente, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer pone a disposición la Línea 155 gratuita de orientación a mujeres víctimas de violencia. Tenga en cuenta que si se desea reportar

Por otra parte, se recordó al talento humano las rutas de actuación y líneas de emergencia en caso de identificar presuntas vulneraciones de derechos.
Se destacó la relevancia del ejercicio de corresponsabilidad como seres humanos y como agentes educativos en la identificación de situaciones que puedan poner en riesgo la vida e integridad de las niños y niña; en consecuencia, una actuación oportuna y pertinente en la garantía de derechos de la primera Infancia.





Finalmente se agradeció al talento humano la participación y al grupo de Infancia y adolescencia.

3. *Decisiones y/o conclusiones: a partir del proceso formativo se dejan las siguientes conclusiones:*

- ✓ *Fomentar acciones de autocuidado, cuidado, buen trato, responsabilidad con niñas y niños.*
- ✓ *Garantizar que los espacios sean seguros y protectores para las niñas y niñas.*
- ✓ *En caso de identificar situaciones que afecten la vida e integridad de los participantes, activar ruta de acuerdo a protocolo.*
- ✓ *Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia con familias y talento humano acorde al plan de sensibilización.*

Se adjuntan los siguientes soportes:

-Listado de asistencia f8.p1.mi_formato_listado_de_asistencia_v9.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Fomentar acciones de autocuidado, cuidado, buen trato, responsabilidad con niñas y niños	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*
Garantizar que los espacios sean seguros y protectores para las niñas y niñas.	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*
En caso de identificar situaciones que afecten la vida e integridad de los participantes, activar ruta de acuerdo a protocolo.	*TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*

PÚBLICA

Fortalecer el protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia con familias y talento humano acorde al plan de sensibilización.	*EAS-TALENTO HUMANO*	*PERMANENTE*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Lina Constanza Morales Chavarro	Coordinadora	CORMIDI	
Juan Pablo Sánchez Alvarado	Apoyo psicosocial	CORMIDI	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	*N/A*	*N/A*
Colaborador que elabora el acta:	*Lina Constanza Morales Chavarro*		

PÚBLICA